

Mundo Avícola

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA
DE INFORMACIÓN Y CULTURA AVÍCOLA MUNDIAL
DIRIGIDA POR EL PROFESOR SALVADOR CASTELLÓ



RAZA SUSSEX ARMIÑADA
(LIGH SUSSEX)

Acuarela de Simpson, publicada en lámina por *The Feathered World*

AÑO II. — NÚM. 17

SUMARIO:

MAYO 1923

Por los que sufren	Pág. 130	El Caponaje, por E. Castelló de Plandolit (Doctrinal)	Pág. 144
Segundo Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de Barcelona	» 131	Nuevos datos sobre el <i>Gallus inauris</i>	» 147
En la Real Casa de Campo de Madrid.—Curso de Avicultura	» 133	El Standard de Perfección, por S. Castelló	» 149
El Concurso Nacional de Gallinas de razas españolas	» 135	Las Sussex armiñadas	» 151
Adaptación de las razas, por C. A. Finsterbusch, (Doctrinal)	» 138	Oyendo a todos.—Infecciones intestinales.—Problema fácil de resolver y cantidad de grano que debe darse a las gallinas.—Condiciones del pollo que debe llevarse muerto y desplazado al mercado	» 152
¿Por qué se malogran los huevos de incubación cuando se transportan a distancia?	» 141	Noticiero Avícola Mundial	» 154
Decálogo del Avicultor (Comentario doctrinal) por Salvador Castelló	» 142	Sección de Anuncios útiles	155-160



Real Escuela Oficial Española
 :: :: de Avicultura :: ::
 DE
 ARENYS DE MAR (BARCELONA)

Fundada y dirigida desde 1896 por el Profesor SALVADOR CASTELLÓ

Cursos completos de internado :-: Enseñanza libre por correspondencia
 :-: Libramientos de títulos de Perito Avícola y Diplomas de Avicultor :-:
 Consultorio gratuito :-: Prospectos :-: Presupuestos
 Obras de texto del Prof. Castelló.

Pídanse Reglamentos, prospectos y Programas, a la Secretaría de la Escuela
 ARENYS DE MAR (BARCELONA)

GRANJA PARAÍSO ■ **ARENYS DE MAR**

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

ESTABLECIMIENTO AVÍCOLA DE PRIMER ORDEN

Premiado con las más altas recompensas en todas las Exposiciones españolas y del extranjero a que ha concurrido

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO
 EN PARÍS, BUENOS AIRES, BRUSELAS, AMBERES, CAIRO, MADRID, BARCELONA,
 ZARAGOZA, ETC., ETC.

COPA DE S. M. EL REY EN 1920

Copa de la Asociación General de Ganaderos del Reino en 1921

Aves y Conejos de todas las razas, con garantía de servirse sólo reproductores seleccionados o ejemplares de Exposición

Material Avícola moderno

Alimentos especiales para las aves

Envío gratis del Catálogo ilustrado a cuantos lo soliciten del Administrador

FEDERICO CASTELLÓ. — ARENYS DE MAR



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE INFORMACIÓN Y CULTURA AVÍCOLA MUNDIAL

Bajo la Dirección del Prof. S. CASTELLÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA, ARENYS DE MAR (BARCELONA)

SUSCRIPCIONES: Edición corriente, un año, 10 pesetas — Edición de lujo, 15 pesetas para España. — Extranjero y ultramar: Edición corriente, 12 ptas.— Edición de lujo, 17 ptas.— Número suelto, 1 pta.

LA ENSEÑANZA AVÍCOLA EN ESPAÑA



Grupo de alumnos del Curso de Avicultura explicado en Madrid por el Director de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura por encargo de la Asociación General de Ganaderos del Reino

POR LOS QUE SUFREN

Llamamiento de los avicultores austriacos a la caridad de sus compañeros españoles

El Profesor Ingeniero George Wieninger, de Viena, Consejero del Ministerio de Agricultura de Austria, se dirige a la Real Escuela Oficial Española de Avicultura en demanda de auxilio para los avicultores y los aldeanos de su desdichado país, cuyos corrales, aniquilados por los efectos de la guerra, han de repoblarse para surtir sus mercados de huevos y aves, que hoy cuestan en Austria lo que antes costaban los artículos de puro lujo.

El Gobierno carece en absoluto de elementos con que impulsar producción tan necesaria, faltan al Ministerio de Agricultura los medios de fomentar la crianza de aves verdaderamente productivas y no se sabe cómo restablecer la normalidad evitando que Austria pierda lo que en otros tiempos había adelantado.

El Prof. Wieninger ha sometido al Ministerio de Agricultura el siguiente plan:

Por dicho departamento podrían distribuirse en todo el país gallinas y demás aves domésticas de buena raza, dándolas gratis a los que quieran dedicarse a su crianza y para ello bastaría que en todas las granjas y dependencias de dicho Ministerio se establecieran gallineros de reproducción y de propaganda que diseminaran los huevos para incubar, organizándose seguidamente los concursos de puesta para eliminar de los corrales las aves improductivas, conservándose sólo las que se manifestaren excelentes ponedoras; es decir, instituir en el país familias de altas ponedoras, cuya sangre no tardaría en difundirse en todas partes.

El Ministerio adoptó el plan de Wieninger pero carece de elementos para llevarlo a cabo, porque no tiene aves de raza ni dinero con qué comprarlas.

Wieninger nos dirige un llamamiento, implorando lo uno o lo otro, y como el envío de aves vivas no es práctico, sólo cabe situar fondos con que adquirir las en nombre de la caballerosidad de los avicultores españoles.

La Real Escuela Española de Avicultura quiere y debe oír su llamamiento, y aun se hace portavoz de nuestros compañeros de aquel que fué tan gran imperio, y que estuvo siempre ligado con vínculos de sangre, de afecto y de historia con la Patria española.

La mísera cantidad de 5 pesetas son unas 33,333 coronas en aquel desdichado país. Si logramos reunir en España 1.000 pesetas, éstas valdrán allí *más de seis millones* de coronas, cantidad ya algún tanto respetable, aun en las actuales circunstancias.

Os dirigimos un llamamiento, avicultores españoles.

España fué y será siempre caritativa y generosa y por ello no permanecerá sorda al grito de angustia y de socorro que se dirige a sus avicultores.

De ahí que desde ahora quede abierta en la Dirección de la Real Escuela de Avicultura una lista de donativos para la realización del plan del Prof. Wieninger, de la que iremos dando cuenta en los números siguientes, y cada mes, durante todo este año, se situará a nombre del Ministerio Austriaco de Agricultura lo que la caridad y el compañerismo español logre reunir.

Avicultores españoles: ¿permaneceréis indiferentes a la súplica de la limosna que se os pide? *Cinco pesetas*, fáciles de enviar en giro postal a nombre de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura, de Arenys de Mar, o una peseta enviada en sellos representan, como dijimos, 33,333 ó 6,666 coronas. *Cien duros españoles son más de tres millones...*

Hay desdichados que piden para comer y todos les damos, gustosos, la limosna para que coman.

Ahora se nos pide para trabajar, para producir, para aliviar al pueblo vencido y, por lo tanto, más digno de compasión, facilitándole los medios de repoblar sus gallineros y para que, restablecida su producción, abarate artículos de tanta necesidad en sus mercados.

Desde este momento podemos decir que obran ya en nuestro poder más de *un millón de coronas*. ¿Por qué no reunir siquiera *1.000 pesetas* entre todos nuestros lectores?, y podríamos enviar a los que necesitan de nosotros ¡los seis millones!...

¡Ánimo y... manos a la obra!... No olvidéis que con vuestra caridad pondréis muy alto el nombre de España.



Segundo Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de Barcelona del 10 al 18 de Mayo de 1924

EN LOS MINISTERIOS DE ESTADO Y DE FOMENTO

En los Ministerios de Estado y de Fomento siguen recibiendo comunicaciones de las Embajadas y Legaciones de España en el extranjero, en las que se pone de manifiesto las excelentes disposiciones de los Gobiernos de aquellos países en favor del Congreso y Exposición Mundiales de Barcelona.

Algunas de dichas comunicaciones dan a conocer ya el nombramiento de los Comités Nacionales o Comisiones encargadas de organizar la representación de los mismos y otras anuncian su nombramiento para más adelante.

Hasta el presente mes se han recibido notas oficiales de Inglaterra, Escocia, Bélgica, Italia, Holanda, Suecia, Portugal, Hungría, Rumanía, Checo Eslovaquia, Bulgaria, Estados Unidos, Brasil, Cuba, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Los países que han constituido ya su Comité Nacional, son Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza, Italia y Holanda.

DE NORTE AMÉRICA

Según comunicación del Vicepresidente del Comité Ejecutivo, Prof. Rice, de la Universidad de Cornell (Nueva York), a pesar de la época desfavorable para la venida a Europa de los norteamericanos, nótase creciente interés en favor de la concurrencia al Congreso y a la Exposición de Barcelona.

En la actualidad, hállese recorriendo los Estados Unidos y el Canadá los señores Percy Francis y Robinson, miembros británicos del Comité Ejecutivo, los cuales llevan a cabo activos trabajos en aquel sentido.

En el mes de Agosto tendrá lugar en Ottawa (Canadá), la Asamblea de Profesores e Investigadores Avícolas norteamericanos, en la que se pondrán de acuerdo sobre los trabajos que convenga enviar al Congreso de Barcelona y su representación en el mismo.

EN INGLATERRA

La actividad inglesa sigue poniéndose de manifiesto en el hecho de haber sido ya acordados los temas que los congresistas de aquel país presentarán al Congreso, habiéndose enviado el título de los varios trabajos a la Presidencia del Comité Ejecutivo.

Éstos son los siguientes:

Sección 1.^a — *Experimentos e Investigaciones.*

La intersexualidad y la reversión de sexos en las aves domésticas, por el Dr. Crewe.

Investigaciones sobre el Mendelismo, por el Prof. R. C. Punnett.

La crianza de aves domésticas en el campo, bajo el punto de vista económico, por el Profesor Arthur G. Rushton.

Crianza moderna de las gallinas, por Tom Newman.

Experimentos sobre la crianza a base intensiva, por los doctores Plimmer y Rosedale.

Importancia de las sales minerales en la alimentación de las gallinas, por el Dr. Orr.

Un trabajo, aun no determinado, del Dr. Roghen.

Sección 2.^a — *Enseñanza y Demostraciones.*

Organización de Institutos nacionales de Avicultura, por M. H. E. Dale.

Incremento de la producción de huevos de pato en Inglaterra, por M. Oscar C. Brown.

Establecimiento y organización de Secciones de Avicultura en las Escuelas de Agricultura, por M. P. Redworth Foulkes.

Grandiosa importancia del comercio de huevos de origen cortijero, por el Rector Morrison.

La buena gallina ponedora, se manifiesta por la configuración de su cuerpo, por M. W. Powell-Oven.

El Ingeniero Avícola, por A. R. R. Brain.

Sección 3.^a — *Higiene y enfermedades.*

Las causas de la muerte apreciadas en la autopsia, por el Dr. Rammond Smith.

Sección 4.^a — *Comercio internacional.*



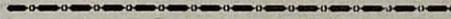
(No se ha hecho todavía la designación de los ponentes.)

EN ESPAÑA

Los Comités Ejecutivos han procedido ya al reparto mundial de circulares impresas en español, francés e inglés, en las que se formulan invitaciones a todos los Centros de enseñanza avícola, instituciones avícolas, prensa, Universida-

des, Escuelas de Avicultura y tiene a disposición de cuantos los pidan los Programas y Reglamentos del Congreso y de la Exposición.

En el alcance telegráfico del presente número podrá leerse la reseña de la Junta general de Miembros de los Comités Ejecutivos de todas las regiones de España, convocada para el 30 del mes de Abril, con el objeto de cambiar impresiones y de que la Presidencia dé cuenta de sus trabajos, así en España como en el extranjero.



ALCANCE

LOS COMITÉS EJECUTIVOS ESPAÑOLES

Madrid, 29 Abril, 1923.

Bajo la Presidencia de don Salvador Castelló Carreras, acaba de celebrarse en la Asociación General de Ganaderos del Reino, la reunión de miembros de los Comités españoles para el Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de Barcelona, con asistencia del Señor Marqués de Casa Pacheco, Vicepresidente del Comité de la Exposición y Presidente de la Sección de Avicultura de la citada Asociación, estando presentes o adheridos al acto el Secretario Don Enrique P. de Villaamil, Don Emilio Soria, Don Luis de Eizaguirre, Don Ramón Crespo, Don Isidoro de La Cierva, el Conde de las Navas, Don Manuel Rosell, Don Pedro Laborde Bois, Don Gerónimo Darder, Don R. Castejón, el doctor Sabater, Don Luis Pou Moragues, Don J. Luque, Don Antonio Laporte, Don Carlos Piñar y Pickman y Don Francisco Llorente.

Abierta la sesión, el Secretario Don Enrique

P. de Villaamil dió lectura al acta de la Sesión de constitución de los Comités celebrada en Barcelona el 29 de Noviembre de 1922 y seguidamente el señor Castelló hizo el relato de las conferencias internacionales celebradas en París en Diciembre y Febrero próximos pasados y leyó la lista de los países que han contestado ya a la invitación del Gobierno español, de la que se desprende que actualmente puede ya contarse con que veinte naciones estarán representadas en el Congreso-Exposición de Barcelona.

Dióse también lectura al programa oficial del Congreso, se impuso a los reunidos de los gastos efectuados hasta la fecha y de las facilidades que para todo sigue dando el Comité de la futura Exposición de Barcelona que tomó el proyecto bajo sus inmediatos auspicios, acordándose enviarle un mensaje de gratitud y un telegrama de salutación al Presidente Edward Brown, de Londres, acuerdos a los que se dió inmediato cumplimiento.



En la Real Casa de Campo de Madrid

LABORES EDUCATIVAS A CARGO DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO

Como estaba anunciado, el día 2 de Abril se inauguraron en el Parque de Exposiciones de la Asociación de General de Ganaderos del Reino los cursos de enseñanzas teórico-prácticas iniciados por la Asociación General de Ganaderos del Reino en su plan de formar personal aldeano conocedor de las prácticas pecuarias.

Entre dichos cursos se reservó uno a la Avicultura, el cual ha sido encomendado a nuestro Director, el Prof. don Salvador Castelló.

El de explotación de animales domésticos, corre a cargo del Prof. don Santos Arán; el de Higiene y Sanidad pecuarias lo explica el Prof. don Dalmacio Iglesias, el de Industrias lácteas, el Prof. don Gregorio Matallana, el de Apicultura, el Prof. don José Trigo y el de Prácticultura y Alimentación del Ganado lo explica el ingeniero agrónomo de la Asociación don Juan Díaz y Muñoz.

Las clases se dan en el Salón del Pabellón central de la Exposición de Ganados y las prácticas se hacen en las dependencias habilitadas al efecto.

Concurren a las aulas unos 200 alumnos procedentes de distintas regiones de España y muchos de ellos pensionados por Diputaciones Provinciales y otras entidades, así como por particulares.

En el curso de Avicultura están inscritos 64 alumnos, entre los cuales se ven, junto a los aldeanos, ilustres representantes de la más alta aristocracia española, varias señoras y señoritas, literatos e intelectuales de la capital y aficionados de las cercanías de Madrid, que concurren asiduamente a la clase y demuestran el mayor interés en aprender.

En la Casa de Campo se han puesto en marcha incubadoras artificiales, se echan cluecas, se crían polluelos y con motivo del Concurso de puesta que está aún en vigor y de la Exposición de gallinas de raza española que tuvo lugar a fin del mes de Abril, alcanzando hasta los primeros días del corriente, habrán podido hacerse las prácticas necesarias inherentes al curso teórico.

Los sábados se celebran sesiones cinematográficas demostrativas, con las que se completan las enseñanzas y se distrae a los alumnos, muchos de los cuales viven como internos en los locales que se han habilitado como dormitorios y residencia de los alumnos de clase aldeana, enviados de provincias a la capital.

La inauguración de los cursos, que durarán hasta mediados del presente mes, tuvo lugar con toda solemnidad en la fecha indicada.

Por la mañana, los profesores fueron presentados a los alumnos y procedieron a practicar un pequeño examen de la capacidad de los de clase aldeana para seguir los cursos.

A las cuatro de la tarde, el ministro de Fomento, Excmo. señor don Rafael Gasset, acompañado del Director General de Agricultura, Minas y Montes, señor Rodrigáñez, hizo su entrada en la Casa de Campo, siendo recibido por el Presidente, Excmo. señor Duque de Bailén, el Marqués de la Frontera, y varios miembros del Consejo Permanente de la Asociación y los profesores encargados de cada una de las citadas cátedras y en el Salón de actos, el Duque de Bailén, en elocuente discurso, expuso al ministro el objetivo de la Asociación al crear esas enseñanzas, gracias a la magnanimidad de S. M. el Rey, Don Alfonso XIII, que al hacerle donación de una buena extensión de aquel Real Sitio había puesto a la Asociación en condiciones de organizar cursos y exposiciones y de utilizar para enseñanzas pecuarias los elementos acumulados en aquellos terrenos.

El Duque de Bailén tuvo frases de afecto y de consideración para todos y cada uno de los profesores que habían aceptado la cátedra que se les ofreció y enalteció y agradeció el desprendimiento de las entidades oficiales y de los particulares que les habían enviado alumnos pensionados para que recibieran tan útiles enseñanzas.

Seguidamente, el ministro de Agricultura hizo uso de la palabra alabando y agradeciendo en nombre del Gobierno de Su Majestad la labor de la Asociación General de Ganaderos, enalteció los méritos de los profesores elegidos y, ofreciendo todo su concurso y cuantos elementos pudiese aportar a la obra que se realizaba, declaró abiertas las clases e inauguradas las enseñanzas que en ellas están dándose.

La comitiva recorrió luego todas las dependencias del Parque de Exposiciones y el elemento oficial, así como todos los presentes, incluso los alumnos, fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Durante todo el curso se ha venido observando con asiduidad e interés en seguir las clases y las explicaciones de los profesores, que se han es-

forzado en que sus enseñanzas resultaran verdaderamente provechosas al auditorio.

ALCANCE

Dadas a la imprenta las cuartillas que preceden, llegan a nosotros las siguientes noticias.

Los cursillos terminaron el día 13 del corriente, procediéndose seguidamente al examen de los alumnos que optaron al *Certificado de aptitud* expedido por la Asociación General de Ganaderos del Reino, el cual tuvo lugar ante los tribunales de profesores constituidos al efecto.

Por lo que afecta al Curso de Avicultura, durante el mismo se hicieron prácticas de incubación natural y artificial, obteniéndose en la última 80 por 100 de nacimientos y ni la más pequeña mortalidad en los polluelos nacidos. Enseñóse también prácticamente el engorde de aves, su sacrificio y preparación para ser llevadas al mercado, el embalaje de huevos, el conocimiento de las razas y la selección de ponedoras por el

sistema Hogan y el registro de la puesta individual, el caponaje y el tratamiento de las enfermedades, de las que se tuvieron casos a la vista.

El cursillo fué ilustrado, además, con proyecciones luminosas y películas cinematográficas y en los últimos días se dictó un resumen de todo lo visto y explicado, a los que se dispusieron a sufrir examen.

Constituído el Tribunal por el Profesor de Avicultura, don Salvador Castelló, el Prof. de Ganadería don Santos Arán y el de Avicultura don José Trigo, fueron aprobados y recibieron su Certificado de aptitud, los siguientes alumnos:

Don Máximo Pérez, con Premio de la "A. G. de G. del R."; don Jenaro Flores, con nota de distinción; don Román Aurín, con nota de distinción; don Ricardo López, con nota de distinción; don Severiano García, don José Díez, don Manuel del Rey, don Silvano Pérez y doña Angela Pérez.

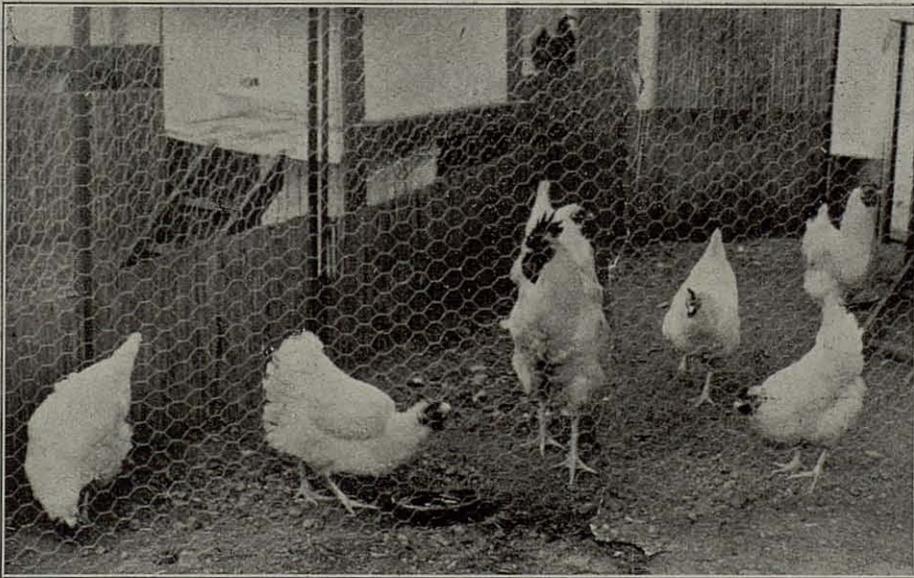


El Director y Subdirector Generales de Agricultura, señores Rodríguez (1) y Arché (2) con los señores Barón de Andilla (3), Marqués de Casa Pacheco (4), Villaamil (5) y Estefani (6), en el acto inaugural del Concurso Nacional de Avicultura de Madrid

EL CONCURSO NACIONAL DE GALLINAS DE RAZAS ESPAÑOLAS

El 28 de Abril, en el mismo local de Concursos, y con asistencia del Director y del Subdirector Generales de Agricultura, señores Rodríguez y Arche, la Asociación general de Ganaderos del Reino inauguró el Concurso Nacional de gallinas de razas españolas, definidas e indefinidas, convocado con el objeto de ver si era posible determinar el Standard o Patrón de algunas de ellas y estudiar las características de las que, no

Prevía admisión de los tríos y lotes recibidos, ante la Comisión, compuesta por los señores don Enrique P. de Villamil, don Santos Arán y don Ramón García Noblejas, quedaron expuestos un regular número de lotes, entre los cuales anotamos algunos de Castellana negra de los señores don Manuel Pérez Vizcaino, de la Ciudad Lineal (Madrid), tres de don Francisco S. de Mendoza, de doña María Manzanares de Ericharte, y



El famoso lote de Paraísos blancos de la Real Granja Paraíso, de Arenys de Mar, que le ha valido el Campeonato de razas españolas definidas y la Copa de Plata de 1923

apareciendo como definidas, reúnan características uniformes que permitieran elevarlas a la categoría de variedades de la gallina común española, en camino de constituir nuevas razas netamente nacionales.

La Exposición se instaló a base de tríos y de lotes de un gallo y seis gallinas que fueron alojados en bonitos gallineritos establecidos bajo cubierto, presentando en su conjunto un excelente efecto.

Es digno de todo elogio el buen celo de la Comisión de Exposiciones que preside don Antonio de Sta. Cruz, Barón de Andilla y el de la Sección de Avicultura que preside el Sr. Marqués de Casa Pacheco, por el interés y el buen gusto con que supieron disponer todo lo necesario para el mayor lucimiento de las aves expuestas.

de don Carlos Cavanés, de Madrid, uno de don Joaquín Marco Gisbert, de la "Granja María" de Sax (Alicante) y otro de don Fausto Martín, de La Puebla de Valverde (Teruel).

En las razas Prat blanca y leonada, vieron lotes de don Salvador Prat Castelló, de la "Granja Paraíso" de Arenys de Mar (Barcelona); de don Antonio Laporte Farré, de "Granja Rosa" de San Juan Despi (Barcelona); del Marqués de Loriana, de don Ramón García Noblejas, de don Carlos Cavana, de Madrid, y de don Emilio Soria, de Canillejas (Madrid).

Como raza de creación española con miras a la producción de volatería de alta mesa, figuraba un lote de "Paraísos blancas", de la "Granja Paraíso" de Arenys de Mar, y entre los tipos de selección, en razas más o menos conocidas en di-

versas regiones, pudieron verse en la Exposición las Alavesas leonadas, expuestas por el Marqués de Lorian; las Sageñas, de don Joaquín Marco Gisbert, y varios lotes de Azules serranas, de comunes, blancas, franciscanas, habadas y rizadas, de la señora Marquesa de Casa Pacheco, de Madrid; de don José y don Luis de Eizaguirre, de "La Toledana" (Ciudad Real); del Marqués de Lorian, de Llodio (Alava), y de don Augusto Perogordo, de Madrid; pudiendo citarse también

azules, procedentes de su Granja "Las Camillas" de Madrid y de Llodio (Alava).

Primeros premios

A don Manuel Pérez Vizcaíno en Castellanas negras.

A don Salvador Castelló, en Prat blanca.

A don Antonio Laporte Farré, en Prat leonado.



Precioso lote de gallinas comunes alavesas de coloración rubia, que han valido al Marqués de Lorian el Campeonato y la Copa de Plata para los tipos de gallinas españolas no definidas y dignas de seleccionarse.

un espléndido y vistoso lote de cuarenta pavos azules de Extremadura, del Marqués de Lorian, verdaderamente notables por la uniformidad en su bella coloración azul pizarra.

El Jurado, compuesto por los señores Marqués de Casa Pacheco, don Enrique P. de Villaamil, don Emilio Soria y don Ramón Crespo, emitió distamen en la siguiente forma:

Campeonatos y Copas de Plata de la Asociación General de Ganaderos

Campeonato de razas nacionales definidas

Al señor don Salvador Castelló Carreras, por el conjunto de sus lotes Paraíso y Prat blanco y leonado, procedentes de su "Real Granja-Escuela Paraíso", de Arenys de Mar.

Campeonato de razas indefinidas

Al señor Marqués de Lorian, por el conjunto de lotes de tipo español seleccionado y sus Pavos

A la señora marquesa de Casa Pacheco, por sus Franciscanas.

A don Salvador Castelló, por sus Paraísos.

A don Joaquín Marco, por sus Sageñas.

A don Augusto Perogordo, por sus gallinas comunes blancas.

Al marqués de Lorian, por sus alavesas y serranas.

Segundos Premios

A don Manuel P. Vizcaíno, por sus Castellanas negras.

A don Francisco G. de Mendoza, por sus Castellanas negras.

A don Ramón García Noblejas, por sus Prat blanca.

A don Augusto Perogordo, por sus gallinas Comunes azules.

Al señor Marqués de Lorian por ídem.

A los señores don José y don Luis de Eizaguirre, por sus serranas blancas.

Menciones

Fueron otorgadas a los señores:

Don José Cavana, marquesa de Casa Pacheco y Fausto Martín, en Castellana negra; Laporte, Farré, marqués de Loriana, Castelló, G. Noblejas y Cavana, en Prat leonada y blanca, con Mención especial a favor de un trío Castellana-Minorque inglesa, de Marco Gisbert.

El veredicto del Jurado fué leído por el Secretario, señor Villaamil, el día 10 del corriente, en sesión presidida por el señor marqués de Casa Pacheco y demás miembros del Jurado, con asistencia del Secretario General de la Asociación, señor marqués de la Frontera, que excusó la falta de asistencia del Presidente, Excmo. señor duque de Bailén, ausente por enfermedad en persona de la familia, y seguidamente se procedió al reparto de Premios de acuerdo con el fallo del Jurado.

Terminado el acto, los señores don Salvador Castelló y marqués de Loriana agradecieron a la Asociación y al Jurado, los grandes premios que se les habían otorgado, pero hicieron constar a la Presidencia y a todos y cada uno de los miembros del Jurado su disconformidad con la forma en que se había redactado el acta y se les entregaban los Diplomas, ya que en ellos se les asignan los Campeonatos por el conjunto de sus aves, siendo así que el Reglamento dice taxativamente, que los Campeonatos correspondían a *tríos* o *lotes*, y por lo tanto, hubieran deseado que se cumpliera el Reglamento especifi-

cando en los Diplomas y en el Veredicto del Jurado, que el Campeonato de razas definidas correspondía a las "Paraíso" y el de las indefinidas, en obra de selección, a las "Alavesas leonadas", que, sin temor a equivocarse, desde el primer día se señalaron como las más notables del Concurso, cada uno en su respectiva clase.

Consideramos muy atinada la observación de los agraciados con las "Copas-Campeonato", y agregaremos de nuestra cuenta que aun cabe llamar la atención de los señores del Jurado, que no se dieron cuenta de la forma en que se redactó el acta, sobre la necesidad de que en otras Exposiciones se mire mejor lo que se hace para evitar el mal efecto que producen las componendas, máxime cuando los que están al tanto de ciertas cosas pueden atribuirlo a interés de alguno de los miembros del Jurado en desmerecer u ocultar el verdadero mérito de lo que se premia, sorprendiendo así la buena fe de sus compañeros. La Asociación General de Ganaderos del Reino, ha de estar muy por encima de esas miserias si quiere conservar la estimación y la confianza que en ella depositaron los avicultores españoles.

En un próximo número emitiremos nuestro juicio sobre las enseñanzas que han reportado los Concursos de gallinas de raza nacional y de Puesta, que acaban de celebrarse, ya que, por falta de tiempo y de espacio, no nos es posible darlo a continuación.

SEGUNDO CONGRESO - EXPOSICIÓN MUNDIALES DE AVICULTURA DE BARCELONA

DEL 10 AL 18 MAYO 1924

Presidencia del Comité Ejecutivo del Congreso

Excmo. Sr. Prof. D. Salvador Castelló Carreras

Honorable Prof. Mr. Edward Brown

Presidencia del Comité Ejecutivo de la Exposición

Excmo. Sr. Duque de Bailén

Oficinas Centrales de ambos Comités y Comisariato General, en las de la Exposición Universal de Barcelona — Calle de Lérida, 2.

Comisario General:

Doctor D. José Zulueta

Secretaría General:

Excmo. Sr. D. Ignacio Víctor Clarió

Calle Baja de San Pedro, 1, Barcelona.

PÍDANSE PROGRAMAS Y REGLAMENTOS

ADAPTACIÓN DE LAS RAZAS

por C. A. FINSTERBUSCH

Consideramos como adaptación de una raza su habilidad de dar máximas utilidades al criador bajo las circunstancias naturales que nos rodean.

La crianza y manejo de aves en condiciones de absoluta libertad y aprovechando los elementos de vida que la naturaleza les ofrece, la denominamos *crianza natural*.

Cuando nos vemos en la necesidad de sustituir estos elementos de vida naturales por surrogados similares, es decir: nidales, hospedaje, alimentación, higiene, etc., denominamos la *crianza artificial*.

En la Avicultura nos veremos en la necesidad de mantener aves entre estos dos límites extremos, que son comprendidos entre las ideas del *Cultivo extensivo* y el *Cultivo intensivo*.

Como el cultivo extensivo, no requiere más elementos que un campo muy extenso, no requiere estudio, ya que casi todas las razas, en la crianza natural, reconocidamente, progresan admirablemente. Para mantener cierto Standard de perfección, no requiere el sistema otra corrección que el de la selección de *reproductores*.

En el cultivo intensivo, la cosa cambia. Los elementos naturales, tienen que ser sustituidos por artificiales, y aun éstos deben suministrarse en forma corregida, para que todos los esfuerzos redunden en el fin de toda industria: *la producción*.

Sea cualquiera la tendencia de la industria,—huevos, carne, aves, etc.,—el fin perseguido es el siguiente: *gastos mínimos y producción máxima*.

La producción máxima se entiende en:

- 1.º Cantidad de huevos para el consumo.
- 2.º Cantidad de carne para id.
- 3.º Calidad de huevos para la reproducción, y
- 4.º Calidad de aves para la reproducción.

Tenemos, pues, tanto en los huevos, como en las aves, dos tendencias de importancia: *Cantidad y Calidad*.

Donde se establezca una industria (fábrica), tendremos como órganos de producción al ave (máquina) y de ahí que según sea la tendencia de producción, resulta necesario conocer la *adaptación*.

Debemos, ante todo, reconocer como *industria avícola*, todo establecimiento dedicado a la producción de objetos para la venta (no consumo) y como *avicultura* todo establecimiento dedicado

a la producción de *aves* solamente, sea cual fuere su objeto.

1.º — CANTIDAD DE HUEVOS PARA EL CONSUMO

En la industria dedicada únicamente a la producción de la máxima cantidad de huevos para el consumo conviene, de pronto, hacerse de una raza especializada en este objeto. La tendencia será sin consideración a producir huevos en gran escala y venderlos con la mayor rapidez posible. La gallina que se adapte mejor a esta industria, será aquella que ocupe poco espacio para su vida, que soporte el confinamiento máximo y cuyo organismo tenga adaptación para digerir rápidamente y transformar el alimento en huevos. La hermosura, color, tamaño, etc., de la máquina productiva no tiene importancia ninguna. Mientras que el huevo se venda por número y no por peso, no tiene importancia el volumen de él. La calidad del huevo estará en la mayoría de los casos en su frescura y limpieza, no en su contenido anatómico. En esta industria nada importa la raza, pues responderá al mismo fin, cualquier gallina capaz de poner cierta cantidad al año.

2.º — CANTIDAD DE CARNE

Cuando se trata de producir en la industria, volatería para el consumo, es decir *carne*, cambia el aspecto de la fábrica considerablemente, en tanto que el negocio marcha a base de la crianza económica. El plantel dedicado a la crianza de aves para el consumo, debe tender a la producción o compra de un tipo bien definido de pollitos, con tendencia a un crecimiento rápido y económico. Así como en el capítulo anterior, la base es la hembra, en este capítulo la base es el macho. El conocimiento de la adaptación de las razas se hace agudo, pues fuera una utopía de tratar de dar impulso a esta industria con los abrojos de pollitos machos que salen de una industria huevera. Hay que conocer las exigencias del mercado, más que en la industria de huevos y presentar los productos en una forma que apele directamente a los apetitos del consumidor. Al describir cortamente las razas adaptables, veremos que existe una dificultad en esta industria en cuanto las aves de mayor valor por su carne son de crecimiento lento. La necesidad es representada por un ave macho, de cuerpo compacto, gran-

de, pesada, de color obscuro, para el consumidor, y además de esto debe tener las siguientes cualidades para el productor: Robustez y precocidad.

3.º — CALIDAD DE HUEVOS PARA LA REPRODUCCIÓN

Este plantel, denominado generalmente Criadero, tiene la tendencia de mantener aves reproductoras de calidad definida, de ambos sexos. De esto depende en primera línea su éxito. En cuanto a las razas adaptables a este fin, lo son todas las reconocidas por el Standard, dándose siempre preferencia y mayor importancia a las razas que actualmente gozan de los favores de la moda. Su establecimiento requiere corrales amplios, con vegetación, alimentación muy completa en todo sentido, y donde sea posible una copia casi exacta de lo que hemos denominado *Crianza natural*.

En este capítulo, no importa tanto la cantidad de huevos que las hembras pongan, sino la *calidad anatómica y fisiológica* de ellos.

Todo se reduce a *calidad*, tanto en los reproductores como en sus productos.

4.º — CALIDAD DE AVES PARA LA REPRODUCCIÓN

Se entiende como base de esta industria la venta de aves destinadas a la reproducción, por lo que es una ampliación directa del capítulo 3.º

Esta industria no se ciñe tan estrictamente al Standard como la anterior, sino que a la adaptación de las razas. Así el establecimiento criará pollada en gran número de aves probadas en la postura, para poder surtir de pollitos a la industria del Cap. 1.º También habrá mestizajes convenientes a la producción de carne y surtirá de aves al establecimiento del Cap. 3.º Es la rama más difícil de la Avicultura, y su manejo exige la presencia de un avicultor experto en todos sentidos.

Combinaciones. — El desarrollo de una industria en cualquier sentido, sobre todo para principiantes, requiere una división en períodos, que dando el orden que hemos dado a las cosas, se trasluce desde luego.

Primer período. — Se establece una industria de huevos para el consumo con gallinas seleccionadas de postura (o pollada en desarrollo). Requiere el menor espacio en cuanto puede llevarse a cabo en el sistema intensivo.

Segundo período. — Desarrollo del primero. Gran parte de las aves resultan machos indeseables. Después de seleccionar los mejores para uso en el futuro, se procede a la preparación y venta del resto. Requiere ya algún espacio mayor

para criar los machitos en condiciones económicas.

Tercer período. — Corresponde al tercer año de industria. Se requieren huevos de alta calidad para la reproducción. La necesidad de ampliar el establecimiento para mantener planteles de aves seleccionadas para la producción de huevos para las necesidades del establecimiento.

Cuarto período. — De los planteles del año anterior y que han crecido considerablemente, sobra pollada de alta calidad, sobre todo machos. Como el cliente no compra machos solos, habrá que acompañarlos de hembras, y vender aves de calidad por tríos o corrales. Supone una fuerte producción de pollada de calidad.

CONCLUSIONES

Tenemos que en la normalidad del desarrollo de una industria avícola *Ideal*, debemos pasar estos cuatro períodos, que suponen las siguientes condiciones:

Primer período. — Terreno reducido y capital.

Segundo período. — Terreno doble y el doble de capital.

Tercero y cuarto período. — Ampliación relativa del terreno y capital.

Podemos "hacer" la industria paulatinamente en cuatro períodos, aumentando el capital en correlación, así como el terreno, o bien, con el capital necesario para afrontar la implantación espontánea de los cuatro períodos.

Como donde hay capital en amplitud, prácticamente no hay dificultad, consideramos innecesario de extendernos sobre sus posibilidades. En cambio, como es el industrial de pocos recursos, el que más necesita nuestras indicaciones, daremos preferencia a la explicación del desarrollo paulatino de la industria avícola.

LAS RAZAS ADAPTABLES

Desentendiéndonos en absoluto de la relativa utilidad de las razas entre sí, podemos dividir las en sus caracteres de adaptación como sigue:

1.º — PONEDORAS

Son aquellas razas, más o menos puras, que por su marcada sexualidad, se adaptan especialmente a una gran postura. Con todas sus ventajas y desventajas forman un grupo, que por su procedencia se ha convenido en llamarlas *Mediterráneas*. A este grupo pertenecen:

Catalanas del Prat. — Ave muy rústica, grande, hermosa, precoz, de carácter vivaraz y acentua-

da pigmentación, lo que vale mucho en el aprovechamiento de su carne. Huevo muy grande, blanco o ligeramente coloreado.

Anconas.—Rústica, mediana, casi chica, crecimiento y desarrollo precoz, muy viva y alerta, color negro moteado de blanco. Gran ponedora. Huevo mediano a grande, blanco. Buena carne.

Leghorn (Americana).—A pesar de ser de procedencia Mediterránea, se ha convenido en reconocerle, tácitamente, su nacionalización americana. Menos rústica que las anteriores, responde muy bien al medio ambiente, desarrollando una rusticidad grande cuando se le tiene a campo libre. Es muy precoz, muy viva y de notable actividad. La variedad más diseminada es la blanca, que habiéndose sometido a selección de mucho tiempo atrás, es la raza de aves y variedad más común usada para la industria. Su escaso valor de carne la pone en una calidad especialmente indicada para la industria de huevos. Los machos, de Exposición sobre todo, son el prototipo de la elegancia aviar. Es chica, gran ponedora de huevos blancos, medianos hasta chicos. Para el cultivo extensivo, a campo abierto, con buenos dormitorios para la noche y suficiente protección es la mejor raza para la producción de huevos.

(Inglesa).—Ave grande, lujosa, precoz, cresta y apéndices faciales enormes. Postura buena, huevos muy grandes blancos. Ha dado, en su tipo moderado, de cresta, excelentes resultados en Australia. El tipo de exposición moderno, tiene exceso de cresta y apéndices, lo que viene en detrimento de la raza al tratarse de industria.

Menorca.—Tipos americanos e ingleses. Muy parecidos a las Leghorn y de caracteres casi idénticos. Difíciles de criar por la espontaneidad con que aparecen las plumas y la rapidez de la muda, y por lo tanto menos apreciada en la industria. Colores negro y blanco. Huevo muy grande, blanco.

Andaluza.—En todo casi idéntico a la Menorca. Color pizarra (azul). Huevo grande, blanco. Muy hermosa variedad.

Españolas.—Así llamaremos a aquellas razas propiamente españolas, como las de Castilla y Andalucía, y de las cuales sólo poco hemos podido saber últimamente y que según correspondencia que hemos recibido de la Madre Patria, están llamadas a suplantar las anteriores (con excepción de la Catalana), por ser de huevo muy grande, blanco, de excelente postura, carne buena y abundante y hermosura singular, característica de las Españolas todas. Siendo gallinas de campo, es de suponer que su rusticidad sea mayor que la de otras razas.

2.º GRUPO: RAZAS DE CARNE

Comprende todas las razas pesadas de origen Oriental, algunas inglesas y europeas descritas en números anteriores de "CHILE AVÍCOLA". También comprenden las razas de combate que sobresalen no tan sólo por su excelente calidad de carne, sino que la transmiten en cantidad a su prole, sobre todo en cruzamientos. Las aves asiáticas grandes: Brahmas, Cochinchinas. Langshans, Malayas y las variedades de la Oceanía, son de crecimiento lento en nuestro clima, demasiado templado. Las de combate (que las hay pequeñas, de 4 libras hasta enormes de 12 libras), son generalmente aves vivas, enormemente rústicas, de vigor inusitado, graciosas de formas y muy fértiles. Su carne es insuperable, muy compacta y rica, de ahí que se preste y se recomienda encarecidamente su crianza y cruzamiento para fines culinarios. Una selección por tres años daría ejemplares de muy buena postura. Como defectos se le achaca su excesiva tendencia bélica, que se puede borrar muy fácilmente. Una nueva raza de carne es la más grande y nueva de todas. La Gigante Negra de Jersey (Americana).

3.er GRUPO: RAZAS MIXTAS

Se derivan de cruzamientos entre Mediterráneas y Asiáticas, con el doble objeto de producir muchos huevos, de buen tamaño y además poseer buenas clases de carne. Es término medio deseado para utilidad general. A este grupo pertenecen las Americanas: Rhode Island, Plymouth Rock y Wyandotte. Las Inglesas: Sussex, Orpington y Escocesas. Casi todas las demás europeas y por fin las criollas de Chile.

Otro grupo, no clasificado, forman las razas criollas de la América Latina y tantas otras razas europeas, que derivadas de cruzamientos distintos, han formado los grupos de Lujo y Ornamento.

Entre las criollas de Chile, tenemos la antigua azul, descendientes de las Andaluzas, que ha dado resultados sorprendentes de postura. La Collonca, descendiente de aves réculas traídas por los holandeses. La de aretes, que se ha formado en nuestra tierra y que por lo general pone un huevo grande. Todo el mundo conoce la calidad de nuestras aves rústicas de campo, holgando una descripción de ellas, y tengo conocimiento de industrias de provincia donde las Chilenas han aventajado notablemente a las razas extranjeras.

Tenemos, pues, aquí ligeramente trazada la orientación de la industria Avícola, es decir, la *Avicultura como negocio*. Nos cabe decir en for-

ma concluyente, que la raza propiamente tal, no dará el punto final.

Todas las razas tienen su aplicación y adaptación. Tan buena ponedora puede ser una raza como la otra, siempre que se le someta rígidamente a un sistema de selección por ambos sexos, en primera línea. Después hay que tener los apartados debidamente instalados para con-

formar a la naturaleza. En seguida viene el manejo, higiene y la *alimentación* de las aves para dar los resultados que se espere y que a toda luz tienen que ser *halagadores*.

En próximos artículos seguiremos adelante.

C. A. FINSTERBUSCH.

(De "Chile Avícola".)

¿Por qué se malogran en gran número los huevos de incubación que se mandan a distancia?

(Nota de gran interés y de actualidad)

Son muchos los que, recurriendo a criaderos y establecimientos de Avicultura, se proveen en ellos de huevos para incubar, que luego se dan a gallinas cluecas o se incuban artificialmente, y en muchos casos, aun habiéndose adquirido en casas en las que es bien notoria su buena fe y siendo bien conocidas las excelentes condiciones en que se tiene a los reproductores, gran parte de los gérmenes se malogran y el comprador queda defraudado en sus ilusiones y en su justa confianza en la seriedad de la casa expedidora.

La alteración de las condiciones del huevo por efecto de la trepidación de los trenes, carros o vehículo de cualquier clase empleado en el transporte de los huevos, es cosa ya sabida y sobre la cual no se ha cesado de escribir desde hace años y años, y por lo tanto con razón dijimos siempre que la compra de huevos para incubar, con ser el procedimiento más barato para *entrar en raza* es también el más arriesgado, porque, aun estando el huevo bien fecundado y siendo fresquísimo, suelen malograrse muchos gérmenes por efecto de la trepidación.

No queremos ni decir, en este momento, *que muchos se malogran también porque luego no se incuban como es debido o porque se tarda en darlos a incubar*, no siendo entonces culpa de los huevos.

Refiriéndonos sólo a los lamentos que se oyen, especialmente en estos meses del año en que hay mayor pedido de huevos para incubar, se presenta el siguiente dilema: *O el público se conforma con el riesgo que corre, o los establecimientos de Avicultura han de resistirse al envío de huevos para incubar.*

Más fácil es lo segundo que lo primero, pues,

los establecimientos pueden incubar dichos huevos sin otro riesgo que el de la natural proporción de huevos infértiles, vendiendo luego los polluelos a buenos precios, mientras que el público, con miras a la baratura, insiste en pedir huevos para incubar y luego se queja y censura a los que le hicieron el envío, culpándoles en forma que no se merecen.

Algunos envíos que se hacen a corta distancia, así como los que pueden ir en trenes rápidos o en correos, sufren menos que aquellos que tienen la mala suerte de tomar trenes mixtos o de mercancías, en los cuales, las maniobras en las estaciones dan lugar a continuos choques o tope-tazos, cada uno de los cuales es un nuevo y mayor perjuicio para los gérmenes. Así se explica que, mientras en un envío apenas hay perdidos, en otros, con huevos del mismo origen, se malogran casi todos, dándose luego como huevos infecundos, siendo así que eran gérmenes abortados o lo que se llama *falsos gérmenes*.

Se mengua el riesgo, no sometiendo los huevos en incubación hasta después de veinticuatro horas de llegar a destino y de tenerlos en absoluto reposo, pero, con todo, el riesgo existe y si la casa vendedora es seria y por lo tanto sirvió de buena fe, no le cabe la menor culpa.

En compensación al riesgo, y *aunque con grave perjuicio para el productor*, sólo cabe dar mayor número de huevos del que se pide (por ejemplo dar 15 ó 16 huevos por el precio de una docena) y si con esto el público no se conforma tendría que suprimirse la venta de huevos para incubar, con lo cual quizás sería peor el perjuicio que se le irrogaría.

EL DECÁLOGO DEL AVICULTOR

COMENTADO POR SU PROPIO AUTOR

V

Si el avicultor quiere dedicarse a la producción de volatería fina y bien cebada, deberá hacerlo en tiempo frío, para poder expedir a distancia esa clase de volatería, que se vende ya muerta y desplumada, y no cebará más que bajo pedido o en las proximidades de determinadas fiestas del año, a menos de que, generalizándose el consumo de esta clase de aves, se puedan producir casi todo el año.

Esto es lo que en el 5.º artículo de nuestro Decálogo y a pesar de los años transcurridos desde 1899 en que se recomendó por primera vez, por desgracia no hay que variarlo, casi un cuarto de siglo después.

En efecto, hoy como entonces, el público español aun no distingue entre un pollo tomatero y un ave de alta mesa, mejor dicho, sí distingue, porque bien sabe buscar la última cuando le conviene, pero a *uso diario* el pollo tomatero, huesoso, sin jugo y cariáceo, sigue siendo todavía el rey hasta en la cocina de los potentados.

Los *menús* aristocráticos ostentan frecuentemente los apetitosos nombres de *Poulet a la Reine*, *Chapons du Mans* y *Poulardes de la Bresse*, y los cocineros endosan como a tales pollería ordinaria del país, más o menos bien asada y disfrazada, pero que no pasa sin protesta por el paladar de un buen gastrónomo. Es porque aun no son bien conocidos estos productos, ya que el país no permite todavía producirlos en regular escala para que su consumo se generalice.

Con la pollería del Prat, se preparan capones y *poulardes* que no van en zaga a los más suculentos productos franceses, pero el mal está en que, cuando el industrial tiene cebadas las aves, no encuentra quien se las compre al precio a que debe hacerlas pagar, dado lo que costó de producirlas con las harinas y la leche tan cara.

Cierto es que en algunos mercados, como los de Madrid y de Barcelona, se suelen ver, en las pollerías, legítimos capones y *poulardes* francesas, porque nunca faltan en grandes capitales las fiestas y los banquetes donde consumirlos; pero no es menos cierto que los vendedores que traen la mercancía a alto precio, de Francia, cuando se le ofrece en el país, la rebajan, por bien que se les presente, no quieren pagar-

la y, naturalmente, esto descorazona al productor. De ahí que no se produzca ordinariamente en España.

Cuando llegan las Navidades, en cambio, parece que despierta en tal manera el deseo de celebrarlas con buenos manjares, que en localidades como Barcelona, por ejemplo, se llegan a pagar los capones comunes del Prat o del Prat llamados, aun a medio cebar y vivos, es decir, sin que se les puedan apreciar los defectos que tienen, a mínimos de 30 pesetas *pieza*, cuando, hace pocos años, ese era el precio máximo de un par de aves de esa clase.

Aun las hay de clase más superior, que no citamos para que nuestro doctrinal no huela a reclamo, cuyo precio mínimo fué en las Navidades pasadas, de 40 pesetas, alcanzando algunas piezas a 50 y 60 pesetas, y no vendiéndose menos de 200 piezas producidas en una sola casa.

Por esto recomienda el Decálogo que no se trate de producir esas piezas más que en las proximidades de ciertas fiestas o bajo pedido, esto es, cuando un restaurant tiene encargo de un banquete con tiempo suficiente para que se le preparen especialmente.

Como esa clase de volatería debiera mandarse siempre muerta, porque así la quieren los cocineros y porque mandándola viva pierde en veinticuatro horas de viaje lo que ganó en una semana, se impone su preparación en tiempo frío, tanto más en cuanto iniciados los calores la grasa no se produce y, por lo tanto, el cebamiento no alcanza el punto deseable.

Otro inconveniente existe en España para que la volatería cebada pueda ser consumida en todas partes y es que, debiendo viajar en trenes rápidos, para evitar que, como ave muerta, se deteriore la mercancía, no resulta posible enviarla en tal forma porque los trenes rápidos españoles no la admiten.

Vamos a presentar un ejemplo: la casa Lhardy, de Madrid, necesita seis capones o seis *poulardes* para un banquete, del que se le da aviso con tres o cuatro días de anticipación, y sabedora de que la casa X..., de Barcelona, prepara esas aves, telegrafía el día 10 que le manden aquellas piezas.

La casa recibe el pedido (supongamos que el telegrama llegue el 11 y hasta el 10 en la noche), mata y prepara las aves que luego ha de

tener en enfriamiento lento en la noche del 11 al 12.

Si el rápido de Madrid, como todos los rápidos y expresos de Francia, tomaran aves muertas, el 12 en la noche podrían llegar a Madrid; pero como no es así, no pueden salir más que en el tren correo, y gracias que así sea, y no llegan a Madrid hasta el día 13 en la mañana. Resumiendo, son cuatro fechas entre el pedido y el recibo del género.

Véase ahora cómo recibe el género la casa Lhardy o cualquiera otra de Madrid pidiéndolo a París.

Ante todo, el servicio telegráfico internacional suele ser más rápido, y telegrama puesto el día 10, en la misma fecha puede recibirse en París. Allí siempre hay *stock* de capones y *poulardes*, porque a diario son necesarios. Si la casa proveedora recibe el telegrama en la tarde, puede hacer el envío por el expreso de las 8 de la

noche o por el de las 8 de la mañana del día pudiendo llegar a Madrid el 12 en la mañana o en la tarde, según lo que detenga el envío la aduana de Irún, que suele ser de tren a tren. Así, pues, el género puede llegar a la casa Lardy desde París, veinticuatro horas antes que el que se le mandará desde Barcelona, y en tales condiciones y en la inseguridad de venderse la mercancía una vez preparada, cualquier negocio de engorde de aves, que no sea a base de venderse en plaza, bajo pedido firme, o en ciertos momentos del año, sería fatal para el que lo emprendiera.

Véase, pues, si hoy, como hace veinticinco años, tiene o no tiene razón nuestro Decálogo. Sólo tendríamos que modificarlo si en España se generalizase el consumo de esta clase de aves, cuando menos en algunos mercados a los que poderlas mandar periódicamente en la seguridad de venderlas.

SALVADOR CASTELLÓ.



Aspecto general del Concurso Nacional de razas españolas, celebrado por la Asociación de Ganaderos del Reino en sus terrenos de Exposiciones de la Real Casa de Campo de Madrid en Abril y Mayo

EL CAPONAJE

por don ENRIQUE CASTELLÓ DE PLANDOLIT, Profesor-auxiliar y jefe de prácticas
en la Real Escuela Española de Avicultura

ELECCIÓN DE LOS EJEMPLARES

Deben elegirse pollos de una edad aproximada a los tres meses, criados sanos y vigorosos y que demuestren por su aspecto que han de resistir bien la operación.

Pueden castrarse también pollos de mayor edad, pero entonces la operación, sobre serles más dolorosa, puede acarrear complicaciones, pues, encontrándose los testículos muy desarrollados y fuertemente adheridos, se hace más difícil su extracción.

No tiene objeto el castrar pollos de mucha edad, ya que entonces la operación no influye ni en su mayor desarrollo ni en el aumento y finura de carnes, porque siendo viejos no toman bien el cebo.

TRATAMIENTO DE LOS POLLOS ANTES DE LA OPERACIÓN

Elegidos los ejemplares que hayan de castrar-se, se colocarán en jaula adecuada donde permanecerán 24 horas sin probar alimento.—Esto se hace con el objeto de que al practicar la incisión se encuentren los intestinos vacíos y ocupando poco espacio en la cavidad abdominal, lo que permite operar más fácil y seguramente.

EL INSTRUMENTAL

Varios son los instrumentos que se emplean hoy en día para practicar el caponaje. Los utensilios necesarios e indispensables, cuando la operación se practica por los espacios intercostales, son:

El bisturí, dilatador, desgarrador, cánula con el lazo metálico, pinzas, tijeras, cuerdecitas para sujeción del pollo, seda de sutura y agujas curvas.

El estuche conteniendo todas estas piezas es el que ha adoptado y prepara la "Granja Escuela Paraíso" de Arenys de Mar, donde anualmente se castran más de 500 pollos, siendo su mortalidad casi nula, debido en gran parte a que se opera con instrumentos adecuados.

PREPARACION DE LOS INSTRUMENTOS

Con el fin de no perder tiempo, una vez comenzada la operación, es conveniente preparar antes los instrumentos que se colocarán al lado del operador y fuera del estuche, proveyéndose de un poco de algodón hidrófilo, de tintura de iodo, y si se cortan al mismo tiempo crestas y barbillas, de percloruro de hierro o ceniza vegetal, para restañar la sangre que en este caso se produce.

La cánula o tubito vacío, se prepara sacando por su lado derecho un extremo de la cuerdecita metálica que después de formar un lazo se pasará nuevamente por su interior, en forma que al colocar el testículo dentro del lazo y tirar de los extremos de la cuerdecita metálica, quede segado al introducirse el lazo dentro del tubito vacío.

LA OPERACIÓN

Para mayor claridad y comprensión dividiremos la operación en cuatro tiempos:

- 1.º Sujeción del pollo y preparación.
- 2.º Incisión intercostal. (Corte de la piel e incisión entre las costillas.)
- 3.º Extracción del testículo.
- 4.º Sutura y complemento de la operación.

PRIMER TIEMPO

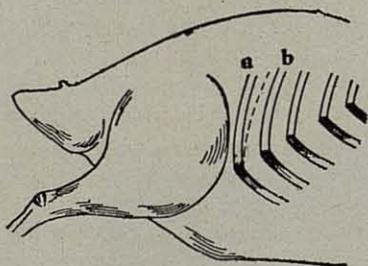
Cualquier mesa de altura corriente puede servir de "mesa de operaciones", pero si es redonda y midiendo cerca de 60 centímetros de diámetro, se facilitará en gran manera todas las manipulaciones, ya que permite operar desde cualquier lado.

Cúbrase la mesa con un paño limpio y extiéndase cuidadosamente el pollo sobre uno de sus costados, sujetándole las patas con una de las cuerdecitas que lleva el estuche de castración a un clavo o tornillo que se haya colocado en el borde o parte inferior de la mesa, y las alas en la misma forma con la otra cuerdecita.

Con suavidad, arránquense las plumas del costado que se va a operar, y en el espacio comprendido entre la cabeza del fémur y las últimas costillas.

SEGUNDO TIEMPO

Limpia ya de plumas la parte sobre la cual se va a operar, obsérvese cuidadosamente el lugar que ocupan la última y penúltima costillas y estirando un poco la piel hacia la punta del esternón tómesese el bisturí y practíquese una incisión de unos dos centímetros, interesando solamente la piel en la dirección de las costillas y precisamente en el espacio entre la penúltima y última. El estirar la piel tiene por objeto que luego al ocupar ésta su posición natural no coincidan las dos heridas, con lo que se facilita su cicatrización.



Indicación, en línea de puntos, del sitio preciso en que debe practicarse la incisión en la operación del caponaje

a, quinta costilla; b, cuarta costilla

Practicada la incisión en la piel, queda al descubierto el músculo intercostal, que no debe cortarse, pues basta con apartarlo un poco, valiéndose del mango del bisturí y de las pinzas, quedando entonces a la vista la región intercostal. Cerciórese por el tacto, con el mango del bisturí, del sitio exacto de la penúltima y última costillas y solamente entonces practíquese, con pulso seguro, una incisión de dos centímetros de largo entre las dos mencionadas costillas y siguiendo su dirección, pero teniendo mucho cuidado de que al herir, el bisturí no profundice y lastime los órganos interiores.

Sin perder tiempo, tómesese el dilatador e introdúzcase entre los bordes de la herida, graduándose su tensión según la consistencia de los tejidos.

TERCER TIEMPO

Colocado el dilatador en los bordes de la herida y en la forma que se ha explicado en el segundo tiempo, queda a la vista del operador la cavidad abdominal recubierta por una ligera película llamada "peritoneo" que en la mayor parte de los casos se presenta ya algo desgarrada y que con el auxilio del desgarrador debe abrirse con cuidado de que la punta del instrumento no lastime los intestinos.

Practicado el desgarre del peritoneo, se aprecian en el acto todos los órganos que ocupan la

región intestinal y puede observarse perfectamente el testículo que va a extraerse. Este se presenta adosado a la columna vertebral y unido a ella por ligamentos que hay que seccionar para extraerlo.

Provista la mano derecha, de la cánula, con la lazada metálica que previamente se ha preparado, introdúzcase el testículo por la lazada, ayudándose para ello con el mango del desgarrador tomado en la mano izquierda y al tener la seguridad de que al estirar la lazada seccionaremos los ligamentos que unen el testículo a la columna vertebral, con cuidado y sin precipitaciones, se sostiene fijamente con la mano izquierda el tubo o cánula y suavemente, con la derecha, se estiran a la vez los dos extremos de la cuerdecita metálica, procurando que, con este movimiento, el extremo de la cánula no hiera los intestinos.

Desprendido el testículo, se toma con las pinzas y procurando no perderlo en la masa intestinal, se saca al exterior.

Este tiempo es el más difícil de toda la operación, ya que de él depende el éxito. Si no hay práctica, al colocar el testículo dentro de la lazada, puede suceder que quede partido en dos pedazos y esto complica la operación, pues entonces hay que intentar seccionar nuevamente la parte adherida. Puede suceder también que al querer asegurar la introducción del testículo en la lazada, se lleve la cuerdecita metálica casi hasta el contacto con la columna vertebral y en este caso al seccionar el testículo se corta siempre la vena renal, con lo que se expone al animal a una muerte segura por hemorragia interna.

Debe procurarse, pues, un justo medio; ni que la lazada se introduzca poco seccionando en este caso el testículo, ni que introducida en demasía, corte la vena renal. Sólo la práctica enseña al operador en este punto culminante de la operación.

CUARTO TIEMPO

Extraído el testículo y en la seguridad de que no se ha producido hemorragia interna, se retirará el dilatador y se limpiarán cuidadosamente con algodón los bordes de la herida intercostal.

Hay quien no da ningún punto de sutura en esta herida interior, pero siendo tan fácil el hacerlo, es preferible no exponer el éxito de la operación. Dése un punto con la aguja curva y seda esterilizada de la que va provisto el estuche.

La piel también debe coserse con dos puntos de contacto solamente. Cosidas las heridas podrá apreciarse la utilidad de haber hecho las incisiones en distinto plano.

Puede darse en la herida de la piel una ligera pincelada de tintura de iodo, para evitar una in-

fección, lo que no es cosa corriente en los pollos.

Practicada la extracción de un testículo y co-sidas las heridas y sin desligar el pollo debe dár-sele vuelta sobre sí mismo y colocarlo del otro costado, verificando entonces idénticas manipu-laciones para la extracción del otro testículo.

Sólo en el caso de haber adquirido una gran práctica debe intentarse la extracción de los dos testículos por un solo lado, pues ello es difícil y el animal queda más expuesto a una hemorra-gia interna.

Como complemento de la operación hay la práctica de cortar la cresta y barbillas. Esto no es de absoluta necesidad hacerlo el mismo día y hasta es conveniente aplazarlo para otra fecha en espera de que el animal se reponga de la ope-ración.

De no cortarse la cresta y barbillas, éstas se marchitan y producen mal efecto, y el animal no lleva el sello de su condición.

Al cortar la cresta, debe hacerse con las ti-jeras, no con el bisturí, y para evitar la pérdida de sangre, basta dar una pincelada de percloruro de hierro o aplicar ceniza vegetal en las heridas.

CUIDADOS DESPUÉS DE LA CASTRACIÓN

Una vez castrados los pollos se colocarán en jaulas con buen lecho de paja y a las pocas horas

se les dará una ración de pan mojado en agua o en leche, alimento que, alternándolo con amasijo de salvadillo o ración blanda, se seguirá dando durante cuatro o cinco días, pasados los cuales, si no se ha presentado ninguna complicación, po-drá dárseles ya grano y la comida usual.

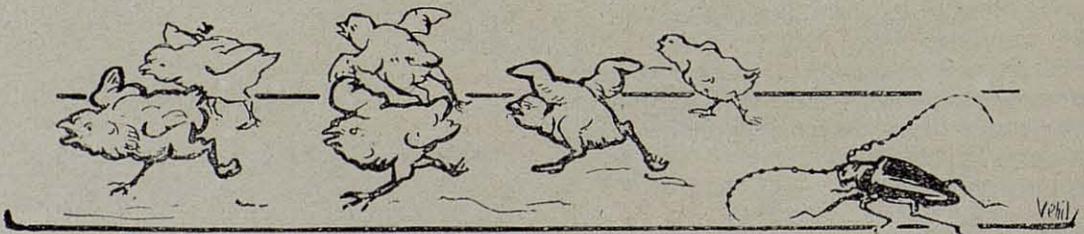
No deben perderse de vista los capones, pues con frecuencia se observará si la herida exterior se cicatriza. Puede presentarse el caso de que se llenen de aire entre la carne y la piel, lo que se notará en seguida al verlos hinchados. Entonces basta abrir un poco los bordes de la herida de la piel y con cuidado apretar para que salga el aire.

Nunca se echarán los capones al gallinero ge-neral, pues se verían molestados por gallos y ga-llinas.

RECOMENDACIÓN FINAL

Recomendamos encarecidamente a los que quie-ran familiarizarse con la operación, la practiquen dos o tres veces sobre pollos muertos destinados a la cocina, y cuando les salga bien en los muertos, háganla entonces sobre pollos vivos.

ENRIQUE CASTELLÓ DE PLANDOLIT



Nuevos e interesantes datos sobre la gallina chilena de huevos azules

En Sudamérica va creciendo el interés que despertó la cuestión del *Gallus inauris*, Gallina chilena de aretes, sin cola y que da huevos azules y ahora, es, su creador, el Dr. Rubén Bustos, el que nos ilustra, ocupándose de la gallina cuya existencia denunció nuestro director en el Congreso de La Haya.

El Dr. Bustos continúa eximiendo al Profesor Castelló de toda responsabilidad por haber dicho que el *Gallus inauris*, por él descrito, existía en Chile tal como él lo vió, ya que el propio

En sus correrías fué donde Bustos vió por primera vez gallinas de huevos azules.

En Quillén, refiere el Dr. Bustos, fué una vez invitado por el Jefe araucano o Cacique *Quiñena*, y al penetrar en su cabaña o *ruca*, vió una bandada de gallinas *colloncas* o sin cola todas ellas.

Al preguntar al cacique por qué tenía únicamente gallinas sin cola, díjole que las quería así porque, como los zorros, al perseguir a las gallinas, las agarraban por la cola, si no la tenían



Dr. Bustos declara en sus recientes artículos, con una modestia que mucho le honra, que nunca dijo el señor Castelló que el tipo Collonca (sin cola) y con Aretes, es decir, el *Gallus inauris*, presentado en La Haya, lo había obtenido él, uniendo gallinas de huevos azules, *colloncas*, con otras que, teniendo cola, tenían *aretés* y daban igualmente los huevos de aquel color.

En los interesantes escritos del Dr. Bustos se explica cómo y cuándo descubrió el avicultor chileno la existencia de esa original gallina.

Fué en 1880 durante la guerra del Pacífico, época en la cual el Dr. Bustos, en aquel entonces teniente del Batallón Nuble, uno de los que tomaron parte en la pacificación de la Araucanía, ejercía de cajero del batallón, lo cual le obligaba a recorrer mensualmente a caballo un vastísimo territorio para el pago de la tropa destacada en distintos parajes de aquella tierra de indómitos guerreros.

les escapaban mejor y además, no teniendo cola, eran más fácilmente cubiertas por los gallos y le daban más huevos *con pollo*.

También refiere el patriarca de la Avicultura Chilena que en las Montañas de Ñe-bal, donde moraba *Michiqueo-Toro-Mellin*, el más bravo de los caciques de aquella época, que murió cuando con su lanza se defendía contra 20 soldados que lo cercaron armados de rifles, encontró unos gallos color perdiz ceniciento muy voladores, que dormían en las ramas de los robles más altos y cuyo canto era muy distinto de los gallos comunes, pues si bien empezaba con el clásico *co-ro-co*, terminaba con unos sonidos semejantes a una carcajada irónica, al punto de que, el que lo ignoraba, miraba a todos lados, creyendo que era una persona que se reía.

Bustos pudo recoger algunos de esos gallos con sus gallinas, llevándolos a Traiguén, donde

causaron verdadera admiración al oírlos cantar tan raramente.

A este gallo, los indígenas le llamaban "*Quetro*" y dijéronle eran muy salvajes, muy voladores y que costaba mucho domesticarlos.

Entre las gallinas, algunas tenían aretes, dos de ellas muy hermosos, y de ellas una daba los huevos azules, los primeros que el Dr. Bustos había visto en su vida.

Este, mostrándose de acuerdo con el Profesor Castelló en la creencia de que pudo haber gallinas en Chile antes de la llegada de los españoles, opina que es en ese "*Quetro*" o gallo semisalvaje donde podría verse quizás el tronco salvaje de la gallina sudamericana, anterior al descubrimiento de Chile.

Desde aquella época, y habla el Dr. Bustos de más de 30 años atrás, dice tuvo siempre en su casa de Santiago gallinas colloncas, gallinas de aros o aretes y otras, ponedoras de los famosos huevos azules, hoy ya a la vista del público en el Museo de la Real Escuela de Avicultura, donde se ha recibido un primer envío hecho a la misma por el Dr. Bustos, habiéndose cedido algunos de ellos a doctas personalidades de Londres, de La Haya y de París, donde hubo verdadera impaciencia por conocerlos.

De la unión de las gallinas sin cola o *colloncas* con las de *aros*, pendientes o aretes, ambas variedades ponedoras de huevos azules, el Doctor Bustos sacó sus *Colloncas de Aretes*, dadas a conocer en La Haya bajo el nombre de *Gallus inauris*.

Rubén Bustos termina su escrito afirmando que el huevo de gallina azul es originario de la Araucanía, pues hasta hace 30 o 40 años nunca se vieron ni en el Sur ni en el Norte del país, porque éste permanecía incomunicado con las rebeldes tribus araucanas, cuya pacificación daría lugar más adelante a que se exportaran gallinas de huevo azul, que luego se propagaron en todo el país.

En este último punto hemos de observar que esa afirmación del Dr. Bustos debe referirse sólo a Chile, porque en otros países de la América del Sur también es conocida la gallina de huevos azules y hasta la sin cola y la de aros, ya que don Ignacio Sans de Santamaría, el gran hacendado de Colombia, asegura que en su país hay gallinas que dan esos huevos azules y el ex alumno de la Real Escuela Oficial de Avicultura, de Arenys de Mar, don Miguel Murillo, de la República del Ecuador, afirmó también que las hay en su país, y a la vista fotografías de las *Colloncas de Aretes* chilenas, agregó que también allí se veían muchas gallinas sin cola y otras con aretes.

De ahí la hipótesis de que ese gallo salvaje

sudamericano, que bien pudiera ser el "*Quetro*", de que Bustos nos habla, pudo también encontrarse en otros parajes de la Cordillera Andina en su recorrido por las Américas del Sur.

* * *

Sobre el mismo tema, el catedrático de Zootecnia en la Universidad Católica de Santiago y en la Escuela de Agronomía de Chile, Sr. Uldarico Prado P., escribe en el núm. 6 de la revista "*Chile Avícola*", un extenso artículo con profusión de datos y razonamientos filológicos, fisiológicos e históricos en los que fundamenta sus opiniones, opuestas a que la existencia del huevo de gallina azul o azulejo, como él le llama, y los textos de los cronistas de la Conquista, puedan ser base para formular la hipótesis de que, quizás, existió en otros tiempos una especie de gallinas americanas distinta de las que descienden del *Gallus Bankiva* que fuese tronco ancestral de esa gallina americana de huevo azul.

En el escrito de Uldarico Prado, en el que tanto se cita a nuestro director en frases y términos, en ciertos párrafos, tan poco atentos, que poco favorecen a su autor, se dice mucho y aunque pretende acabarlo en *conclusiones*, nada se determina, porque, en el mismo escrito se dice que, en *cuanto al origen del huevo azul* (que él cree efecto de una variante brusca que se produjo en el siglo XIX) es cosa de "*el medio, con un factor que nos escapa* y que puede ser físico, químico o biológico" y ello resulta ser una perogrullada que no nos saca de apuros, porque *mientras la ciencia no nos diga a qué se debe el color azul del huevo de esas gallinas, el por qué no los dan de tal color y bajo el mismo medio las que de Europa y de Norteamérica se llevan a Chile y el por qué vuelven a darlo azulejo muchos de los descendientes de las que se importan, cuando se cruzan con las gallinas indígenas de huevos azules*, queda en pie la hipótesis, de la que nos ocuparemos gustosamente cuando se nos den razones más convincentes que las de Uldarico Prado, que bien podría elevarlas al Congreso Mundial de Avicultura, que se prepara, para someterlas a la consideración de los hombres de mayor ciencia que la nuestra y con mayores dotes para resolver el problema.

De todos modos es de aplaudir que Uldarico Prado como Bustos, San Miguel, Finsterbusch y otros sigan escribiendo sobre tan interesante asunto ya que, como dijimos, en la discusión se hace la luz, pero discutiendo como debe discutirse, seriamente y no con la trastienda y la intención que lleva el escrito de Prado, muy poco en armonía con su carácter de catedrático en la Universidad Católica de Santiago.

EL STANDARD DE PERFECCIÓN

IV

ACTUACIÓN DE LOS JUECES EN LAS EXPOSICIONES

Sabemos ya lo que es el Standard y cómo se traduce en números que los jueces manejan, no a tenor de su gusto ni de un criterio arbitral, sino como fieles cumplidores de una ley, como verdaderos técnicos encargados de aplicar las prescripciones de un reglamento a las aves que se ponen a su vista. Veamos ahora cómo actúan y en qué forma se manifiesta su actuación.

Digamos, ante todo, que, puestas las cosas en este terreno, precisan jueces, pero no *Jurados*, es decir, reunión de varias personas encargadas de dictaminar o de fallar, ya que con el sistema del puntaje no caben desacuerdos y huelga toda discusión: con aplicarlo basta, y para ello presta buen servicio una sola persona muy conocedora de la raza o razas en cuya clasificación actúa. De ahí surgió el sistema del *Juez único* para cada raza o para un grupo de razas afines.

Al juez se le presentan los ejemplares que debe juzgar alineados en jaulas colocadas a la altura de su pecho, gracias a lo cual no debe ni agacharse ni alargar el cuello para examinarlos. En cada jaula hay sólo un ejemplar y separados por sexos y categorías de adultos y jóvenes, cuando examina los gallos, no tiene para qué preocuparse de los pollos ni de las hembras, sean viejas o jóvenes. El trabajo lo hace, pues, *clase por clase*, sin que nada pueda distraerle y originarle la menor confusión.

En tales condiciones, y sin que sepa de quién son los ejemplares que tiene a la vista, porque las jaulas sólo llevan un número de orden y es de rigor que el fallo sea secreto, es decir, con absoluta ignorancia del dueño del animal que se premia, el juez va examinando uno por uno todos los ejemplares que tiene a la vista en una misma clase, por ejemplo: "Gallos Orpington", sin mirar para nada a la siguiente "Pollos Orpington". En aquel momento, su atención debe fijarse sólo en los gallos.

En toda jaula donde vea un animal con defecto o *taras* salientes, hará una marca y ya no volverá a mirarlo. Ello equivale, no a una descalificación, si no se quiere que tal nombre suene, pero sí a un *pasó sin mirar, por malo*. Igual procederá ante toda jaula donde vea un animal con muestras de fraude o intento de engaño.

Una vez hecha esta primera revisión, cuando rige el sistema de puntaje, el juez inglés va asignando los puntos que a su juicio puede dar a las diversas regiones del cuerpo, acercándose con la suma a los 100 puntos y el juez americano rebaja en la puntuación marcada para cada región del cuerpo *perfecta* los puntos o fracciones de punto que tiene que rebajar según el defecto o la tara, y así, a medida que hay rebajas, se aleja de los 100 puntos correspondientes al tipo de perfección.

En el fondo es la misma cosa, pero en la forma, no, porque el juez inglés rebaja según su criterio, mientras que el americano resta de acuerdo con la tabla de rebajas que se le impone y, por lo tanto, tiene mucho mayor mérito el juez inglés que arriesga en el fallo su reputación de experto, que el americano que no hace más que aplicar lo mandado y con decir *dura lex, sed lex*, ha terminado.

El juez inglés, de otra parte, asigna puntos pero no da constancia de los mismos, mientras que el americano llena una tarjeta, ficha que firma y entrega al Comisariato de la Exposición y, por lo tanto, en todo momento éste puede comprobar si el puntaje otorgado concuerda con lo prevenido en el Standard.

Hecho el puntaje en una forma o en otra para cada ejemplar y antes de entregarse la ficha (Score) o el fallo, el buen juez debe revisar nuevamente toda la clase y establecer una comparación entre todas las aves *Scoradas* o fichadas, para apreciar si la ojeada general concuerda con lo que le da el puntaje. Tomará si es preciso en mano las aves que bien le parezca, las pesará cuando el peso aparezca señalado en el Standard, en fin, perfilará su trabajo y sólo cuando lo haya terminado en los Gallos Orpington, pasará a juzgar la clase de al lado.

Hecho el puntaje, se establece el orden de mérito, base de la asignación de los 1.º, 2.º y 3.º Premios y Menciones y aquí es donde podrá resultarse más o menos riguroso según el estado de la Avicultura en el país y la competencia que en el mismo predomine.

En los Reglamentos norteamericanos, por ejemplo, no se puede otorgar primer premio a un ejemplar cuyo puntaje no sume 90 puntos, y si se trata de un trío, cuando no suma 180 puntos, a menos de tratarse de aves de ciertas coloraciones en las cuales pueden aun ser primeros premios con 88 puntos en el individuo y 178

en el trío. Véase cómo llegan a perfilarse las cosas.

Ahora bien, hecho el *puntaje*, el expositor tiene el derecho de revisarlo y si no lo halla conforme, puede reclamar la revisión del mismo por parte del Comisario, el cual falla ya, sin que pueda haber apelación, sobre si el puntaje estuvo bien hecho o si el expositor lleva razón y así todo se depura sin discusiones y numéricamente.

Comprendemos que esto parecerá cosa muy complicada y laboriosa, aunque en realidad es cosa sencilla; admitiremos, que quizás no es aún del todo necesaria en las Exposiciones que se celebran en España, donde se ven pocos, muy pocos ejemplares de igual clase y de igual categoría (sexo o edad); pero como día ha de venir que por efecto de nuestro natural progreso se celebrarán exposiciones numerosas, sería de desear que, desde ahora, nos acostumbremos a juzgar bajo tales normas para estar con ellas familiarizados cuando sean de todo punto necesarias.

Otra cosa interesa que se tenga presente cuando se organizan exposiciones o concursos, y es la necesidad de que los jueces actúen y den su fallo antes de abrirse al público las puertas del certamen, para que desde aquel momento cada jaula pueda ostentar el nombre del dueño de las aves expuestas y el rótulo o distintivo de la recompensa obtenida.

Esto es esencialísimo, pues, no siendo así, quedan defraudados los intereses de los expositores interesados en que el público vea el premio que se le asignó y de otra parte el público no aprende, ya que carece de los datos necesarios para darse cuenta del por qué se premió un ejemplar o se le dejó sin premio.

En cuantas Exposiciones ha intervenido la Real Escuela de Avicultura, desde la primera que

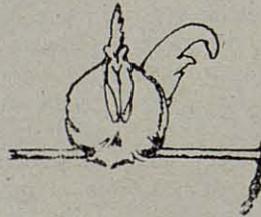
tuvo lugar en Barcelona en 1899, siempre actuó el Jurado antes de la apertura o por lo menos el mismo día, pero no ha ocurrido así en otras, y es práctica que debiera adoptarse en todas.

Es preciso que los organizadores se percaten del perjuicio que con ella se irroga al expositor que le interesa lucir su Premio, cuando el público tiene todavía a la vista los ejemplares premiados y de otra parte no es justo que se haga público el fallo del Jurado cuando se cierra la Exposición, esto es, cuando los inteligentes no tienen ya elementos para apreciar la pericia de aquél, por haberse terminado la Exposición.

Insistimos en esto como medida de fomento y si no se quiere escamar a los expositores españoles que cada vez se van mostrando menos dispuestos a concurrir a las exposiciones. En ello influyen esas dilaciones en darse publicidad al fallo, así como el buen deseo de contentar a los más que sea posible, lo cual hace de nuestras exposiciones algo *de familia*, poco en armonía con lo que en 1899, 1902, 1918 y 1920 fueron las Exposiciones nacionales e internacionales, celebradas en España en perfecto acuerdo con las prácticas del progreso moderno y habiendo ya estado con él hace más de veinte años, es muy doloroso que se ponga de manifiesto tal retroceso.

Nuestros lectores tienen ya idea de lo que es el Patrón o Standard de una raza, saben también lo que es el puntaje, cómo se aplica y cómo debieran actuar los jueces. Resta ahora imponerle del Standard asignado a cada raza en los diversos países de que son originarias o en los que fueron introducidas y *standarizadas*, y esta es la labor a la que seguiremos dedicándonos para ver si así llegamos a vulgarizar el conocimiento de los buenos ejemplares y la apreciación de los defectos o taras en los que puedan apreciarseles.

SALVADOR CASTELLÓ.



NUESTRO TRICOLOR

LAS SUSSEX ARMIÑADAS

(LIKE SUSSEX)

Adorna la portada del presente mes una hermosa tricromía representando unas Sussex armiñadas o *Like Sussex*, reproducción de una bellísima lámina de Simpson, publicada por *The Feathered World*, de Londres.

Ello nos obliga a ilustrar a nuestros lectores sobre esa preciosa raza inglesa, aunque de tipo algún tanto meridional.

El Sussex es una comarca inglesa del Condado de Kent, donde, desde tiempos muy remotos, se cría una volatería superior, al punto de que los pollos y gallinas del Sussex y del Surrey hayan sido siempre las de mayor fama en el mercado de Londres, como aves de alta mesa.

El verdadero tipo de las Sussex, tal como lo conocíamos antes, era el de las aves corpulentas, macizas, de mucho peso y de carne sabrosísima, algo así en el tipo de las Orpingtons, con una de cuyas variedades, las mosqueadas (Jubilee y Speckled), se confundían muchas veces; pero la Sussex armiñada es algo distinta de la vieja volatería de aquella comarca, pues ni sus formas son tan cortas y redondeadas, ni la alcanzan en volumen ni en peso.

Algunos creen que la Sussex armiñada es de reciente creación, suponiendo que pueda haberse producido de la unión de la gallina blanca de Inglaterra, quizás la Dorking blanca, con la

Brahma armiñada, pero ello no puede darse como cosa cierta, porque ya en el año de 1850 se escribió sobre la hermosa volatería de Sussex, y Moubray y Nolau citaron la existencia de las variedades mosqueada, marrón, roja y *armiñada*; así, pues, trátase de una raza relativamente antigua, ya que, por lo menos, hace 73 años que fué conocida y descrita.

Sus características son las siguientes: Cresta sencilla, de mediano desarrollo en el gallo y pequeña y derecha en la gallina. Ojos color naranja. Pico blanco o color córneo. Cara, barbillas y orejillas rojas. Patas y dedos blancos y limpios de plumas.

La coloración es blanca en todo el cuerpo, salvo en el cuello, muceta o golilla cuyas plumas van estriadas de negro, especialmente en la región posterior, siendo también negras las de la cola, tanto en el gallo como en la gallina.

Las Sussex armiñadas se ven ahora en todas las Exposiciones de París y de Bruselas, gozando de grandes simpatías por su coloración y la belleza de sus formas, que, como puede verse, en el tipo moderno, tienden más a las del tipo Mediterráneo de gran volumen, que al corpulento y redondeado de las nuevas razas, en las que tanto juega la sangre asiática.





===== OYENDO A TODOS =====

INFECCIONES INTESTINALES

La infección de los intestinos o su inflamación en virtud de agentes microbianos, de parásitos o de sustancias tóxicas de origen vegetal o mineral, dice Cayetano López y López requiere una inmediata limpieza o desinfección de los órganos lesionados.

Cuando el brillo del plumaje desaparece, cuando la pluma se eriza, cuando hay pérdida de apetito, permanencia de alimentos en el buche, enrojecimiento o inflamación en la mucosa del ano o cloaca y sobre todo cuando las deyecciones son muy líquidas, frecuentes y de coloración que varía desde el blanco al amarillo blanquecino, grisáceo, etc., hay que proceder en el acto a la desinfección intestinal, sea cual fuere la causa de la infección, que, si tiene origen mayormente infeccioso, en todo caso nunca estará de más la tal desinfección.

Lo primero que se hará es separar a las aves enfermas y formar con ellas lotes.

En un lote de quince o veinte gallinas enfermas, según Cadeac, pueden mezclarse en su amasijo 15 o 20 gramos de salol, o 30 de benzonaftol o de quina en polvo.

También es bueno el tomillo, las hojas de verbena, el geranio, polvo de canela o alelí dados picaditos.

Megnin recomienda para cortar la diarrea el jarabe de ratania (una cucharada por día), o el suministro de granos de cauchú a razón de 2 a 3 por día.

Fröhner recomienda el cocimiento de semilla de lino con tintura de opio (un gramo por gallina), el sulfato de hierro al 1 por 100, disuelto en el agua de bebida, y para el caso opuesto (constipación) recomienda el aceite de ricino (10 a 20 gramos por gallina).

Cuando el animal cura, queda muy abatido y hay que tonificarlo, pudiendo hacerse con alimentación tónica (materias animales), con los fosfatos asimilables y hasta dándole aceite de hígado de bacalao.

Megnin recomienda, como tónica, la siguiente fórmula:

Hinojo	5	gramos
Anís	5	"
Coriandrina	5	"
Quina gris.	5	"
Genciana	40	"
Jengibre.	50	"
Sulfato de hierro	10	"

La mezcla, hecha polvo, se suministra con la comida (una cucharada grande por 8 o 10 cabezas).

PROBLEMA FÁCIL DE RESOLVER

¿Puede saberse qué cantidad de trigo o de avena ha de darse a una gallina para que tenga materiales para dar 1 kilo de huevos, o sea 15 huevos?...

Charles Voitellier resuelve el problema del siguiente modo:

En un kilo de huevos (15 huevos de 67 gramos) hay

Agua	Materia azoada	Materia grasa	Hidratos de carbono	Sales
652'9	121'8	93'6	4'4	6'6

Ante todo determina las unidades nutritivas de tales componentes, por la fórmula:

$(MA \times 0'94) + (MG \times 2'41) + HC =$ Unidades nutritivas; teniéndose pues $(121'8 \times 0'94) + (93'6 \times 2'41) + 4'4 = 344'46$, que son las unidades nutritivas que lleva consigo el kilo de huevos, es decir, los 15 huevos.

Ahora bien; de esas 344'46 unidades nutritivas corresponden a cada huevo 22'9, casi 23.

Estas 23 unidades nutritivas las llevan consigo 32 gramos de trigo o 38 de avena, de manera, que, si en pleno período de puesta damos a cada gallina esa ración suplementaria, aportaremos técnicamente a su organismo los materiales necesarios para que sean transformados en un huevo.

Si se diera esta ración, en quince días la gallina que esté en plena puesta, podría dar los quince huevos, y si diésemos sólo raciones de 19 gramos de trigo o 23 de avena, necesitaría 25 días para dar los quince huevos.

En la práctica, de 50 a 80 gramos de trigo o 60 a 100 de avena por cabeza, y por día, llenan todas las necesidades orgánicas de las gallinas y dejan en el cuerpo toda la materia azoada necesaria para que dé los 15 huevos en 25 o en 15 días, según se dé el máximo o el mínimo de la ración.

CONDICIONES DEL POLLO QUE QUIERA LLEVARSE MUERTO AL MERCADO

Harry R. Lewis resume estas condiciones del siguiente modo:

— Plumaje, pico y pecho y muslos bien desarrollados.



— Formas redondeadas, para que los huesos no aparezcan salientes, una vez desplumado.

— Carne blanda y grasosa.

— Los de carne y patas amarillas son los más corrientes.

— Las aves de plumaje blanco son las mejores porque una vez desplumadas, no muestran cañones o tubos de plumas oscuros.

— Los pollos que así quieran presentarse han de ser elegidos entre los que crecieron más robustos y de desarrollo más precoz.

— La cresta y las barbillas pequeñas producen mejor efecto al comprador, así como los muslos y tarsos cortos. Las crestas grandes revelan mayor edad o crecimiento tardío.

Según el citado autor, un pollo tierno (ha de entenderse de 3 a 4 meses) viene a costar en Norte América unos 0'26 de dólar, es decir, menos de 2 pesetas españolas y su coste de produc-

ción lo descompone así:

Coste del huevo y de la incubación.	\$ 0'06
Alimentación	" 0'10
Cuidados	" 0'03
Sacrificio, desplume, embalaje y envío al mercado	" 0'07

Total. . . " 0'26

Si esos pollos pueden criarse en pleno campo con abundancia de verduras, afirma el autor que pueden enviarse al mercado bajo un coste de \$ 0'18, lo cual no llega a pesetas 1'50.

Estos cálculos no difieren de lo que en la práctica ocurría antes de la guerra, que por pesetas 2'50 se compraba un buen pollo tomatero y en tal precio debía haber la ganancia para la aldea- na y para el revendedor. Hoy ya no puede comerse pollo en España a tales precios...



El Jurado y los expositores premiados en el Concurso Nacional de gallinas de raza española celebrado en la Real Casa de Campo de Madrid, del 28 de Abril al 10 del corriente mes de Mayo



NOTICIARIO AVÍCOLA MUNDIAL

ESPAÑA

— Como consecuencia del acuerdo de la Junta Regional de Ganaderos de Cataluña, relacionado con su plan de Concursos de ganados y aves de corral, subvencionados por el Estado y patrocinados por la "Asociación General de Ganaderos del Reino", en los últimos días del presente año y coincidiendo con las grandes ferias de aves que tienen lugar en Barcelona en vísperas de la Navidad, tendrá lugar en dicha capital un Concurso popular de aves de corral, exclusivo para los avicultores y aldeanos del Principado catalán.

— Al finalizar el presente mes termina el Concurso Nacional de puesta, llamado Concurso-ensayo, que ha venido celebrándose en la Real Casa de Campo de Madrid a cargo de la Sección de Avicultura de la "Asociación General de Ganaderos", de cuyos resultados nos ocuparemos extensamente en otro número.

Por el momento podemos decir que, como era de esperar, entre las razas españolas llevan delantera las Castellanas y las Catalanas del Prat, y entre las extranjeras las Leghorn, a las que es seguro corresponderán los primeros puestos.

En el campeonato individual de razas españolas por número de huevos, parece estar muy bien colocada una gallina Prat blanca.

El concurso ha venido celebrándose bajo los cuidados de don Manuel Estefani y de su auxiliar señor Lapuente y la vigilancia del vocal de turno, miembro de la Directiva de la Sección de Avicultura, sin que ningún incidente haya perturbado su buena marcha.

EXTRANJERO

FRANCIA

Del 12 al 17 de Junio tendrá lugar en el Campo de Marte, de París, el Concurso general de ganados de raza francesa, que durante tantísimos años se celebró y cuya serie quedó interrumpida con motivo de la guerra europea.

Ese Concurso general no se ha celebrado, pues, desde el año de 1914, pero como actualmente

la población pecuaria francesa se ha reconstituido ya en forma tal que se cuenta con sobrados elementos para reanudar los éxitos con que años atrás venían celebrándose, creemos que cuantos se interesen en favor de esas manifestaciones ganaderas han de complacerse en ver la que en París va a celebrarse.

Durante la misma se reanudarán los famosos *Concursos de perros de rebaño*, que con tanto éxito se celebraban antes.

El sexto período de 28 días, venciendo en número y en puntos como efecto de su peso.

En el grupo de razas francesas llevan siempre delantera las Bresse negras de Molle Elías, con 304 huevos y 319'68 puntos para el lote de cinco pollitas.

BÉLGICA

En el Concurso de puesta de Pâturage, en el que toman parte más de 600 pollitas, se nota el aumento de puesta propio de la estación, y a la terminación del sexto período de cuatro semanas, o 28 días, está controlándose una puesta general de unos 17 huevos por gallina en los 28 días; sin embargo, sobresalen siempre las aves de mayor puesta, entre las que se destaca un lote Wyandotte del Establecimiento de Avicultura de Heide, que ha dado ya 418 huevos en 139 días, o sea a razón de tres huevos diarios en el lote de cinco ponedoras.

Siguen en orden otro lote del mismo concursante, de Rhode Island, ponedor de 317; otro de la misma raza, de Van den Berghe, con 380; otros de Wyandottes, del Criadero de La Dyle, con 379, y de Bohuon, con 351.

Entre las razas belgas, con aptitudes para la puesta, un lote de Malinas cucas figura en primera línea, sólo con 221, y en las razas que no incluecan, uno de Ardenesas, de Lamarche, con 228.

Si la puesta no mejora en las razas nacionales, quedará muy por debajo de las extranjeras.

Las Campines plateadas, tan celebradas como altas ponedoras en los tiempos en que no se controlaba la puesta como ahora, sólo han dado, como máximo, 217 huevos.